

POR UNA TECNOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA EL NIVEL DE ACCESO A LOS CONOCIMIENTOS SECRETOS AFROCUBANOS: EL CASO DE LA SOCIEDAD ABAKUÁ

Ada de Jesús de la Cantera Pérez*

RESUMEN

El trabajo aborda una propuesta de tecnología archivística participativa en la toma de decisiones sobre nivel de acceso a los documentos con conocimientos secretos afrocubanos. Concretamente se analizan las prácticas profesionales actuales de abordaje de los conocimientos de la Sociedad secreta Abakuá en Cuba y se realiza un análisis desde el punto de vista de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS) sobre la red de actores en torno a estos conocimientos y la gestión documental como construcción social susceptible de adoptar una mirada a favor de la democratización de decisiones.

Palabras clave

<Tecnología archivística> <Sociedad secreta Abakuá> <Red de actores relevantes> <Democratización> <Patrimonio cultural>.

PARTICIPATORY TECHNOLOGY TO THE LEVEL OF ACCESS TO KNOWLEDGE BARNET SECRETS: THE CASE OF THE ABAKUÁ SOCIETY

ABSTRACT

This paper proposes a participative archivistic technology in the taking decisions about access level to the documents with secret Afro-Cuban knowledge and analyses the professional current archivistic practice about it in Cuba. The author is carried out an analyze from the point of view of Social Studies of Science and Technology, touching at the social actor's net around this knowledge at the documental management as a possible social construction susceptible of adopting a look in favour of the democratization of taking decisions.

Key words

<Archivistic Technology> <Abakuá Secret Society> <Net of outstanding actors> >Democratization> <Cultural heritage>

*Filóloga. Especialista en servicios de información de archivos en el Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor". Docente Universitaria. Maestrante de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Universidad de La Habana
(adadejesus58@ceniai.inf.cu)

PROTEGER Y SERVIR COMO UN FIN SOCIAL, PERO "DE CIERTA MANERA"¹

"Las tecnologías tecnológicas son entendidas como procesos multidireccionales de variación y selección, donde la generación de la variación y el ambiente de selección dependen de entornos socialmente construidos, es decir, de conjuntos heterogéneos de agentes sociales con intereses normalmente en conflicto".

J.A. López Cerezo y J.L. Luján²

Todo profesional que esté vinculado a la gestión en ámbitos patrimoniales debe poner en la mira de sus preocupaciones la sostenibilidad de sus intervenciones en el espacio de operación. Varios estudiosos de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología coinciden en pensar que ninguna decisión sobre el uso de la tecnología debe dañar la naturaleza del fenómeno que trata, en tanto es una de las "categorías derivadas del desarrollo sostenible" de cualquier dominio (Puntowicz, et al., 1998; Gallopín, 2001). Atendiendo a este principio, identificar dinámicas generadoras de conflictos y determinar soluciones estratégicas posibles es allanar el sendero de la sostenibilidad.

Propongo distinguir y considerar los nodos de conflicto en un caso bien particular. Los conocimientos en soporte documental de los archivos –al ser fuentes primarias– son muy codiciados por los investigadores de temas etnológicos, socio-antropológicos y culturales en general; fuertemente interesados en este conocimiento con el deseo expreso de darlo a conocer y publicarlo. En cuanto al archivista, este tiene la misión de identificar, organizar (clasificar, ordenar), valorar, describir, difundir lo existente en el fondo y por supuesto, crear instrumentos de búsqueda que le permitan dar servicio en el fondo documental de que se trate. En este proceso el archivista tiene la delicada misión de establecer el nivel de acceso a la información y determinar los plazos de accesibilidad al documento en caso de que su contenido sea restringido de alguna manera.



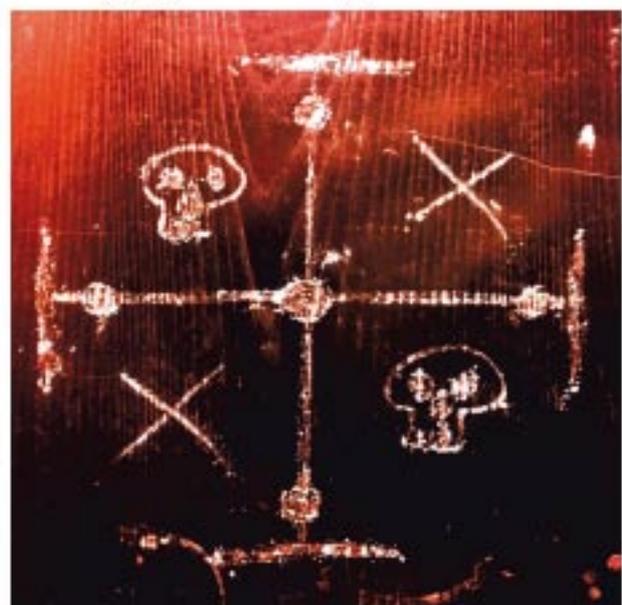
Sociedad Abakua

El caso que nos ocupa del fondo Fernando Ortiz, custodiado por el Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana, se refiere a los conocimientos secretos afrocaribios que fueron generados por un singular grupo humano-portador. Estos conocimientos, en gran parte, aparecen registrados documentalmente en el fondo documental legado a la sección de archivos de esta institución por el insigne investigador cubano tras su fallecimiento. La Sociedad secreta Abakua histórica y culturalmente ha sido custodiada, sustento de su propio patrimonio cognitivo de carácter secreto, como la sociedad misma que fundaron y que mantienen viva sus miembros, los fífigos; la Sociedad secreta Abakua.

¿Qué hacer si, por un lado los azares de la vida, las asimetrías sociales con la consiguiente marginación, más toda suerte de subjetividades humanas y el granizado respecto hacia Fernando Ortiz entre los fífigos, pusieron en sus manos de investigador conocimientos que pertenecen a este particular grupo de hombres y que él por respeto no reveló en su obra?

Los fífigos mantienen vivas sus ancestrales tradiciones y prácticas en Cuba. En cada firma, sello, rito y en todo su imaginario mítico-mágico sienten que les va su identidad y nombre, su patrimonio como hombres en conexión con sus antepasados y su contemporaneidad. Los fíficos de esta Sociedad tienen una percepción del asunto que considera irrespetuoso el trato que la ciencia y el arte hace de sus conocimientos y actitudes.

Es ofensivo que nuestros conocimientos secretos sean revelados públicamente, que nuestras firmas se usen y publiquen como desean los investigadores... si esto continúa se nos despojará la corteza y despojara de algo que trajeron y custodiaron con mucho celo nuestros mayores, a veces al precio de vidas, porque la tradición se pagaba con la muerte³.



Tiempo para invocar y dar de comer a los muertos

Este grupo humano, negros en su gran mayoría que sufrieron históricamente los rigores de la esclavitud, la discriminación y la marginación, constituye un caso particular y diferente para nuestra archivística y la gestión documental. Si la historia de la accesibilidad ha transitado en general hacia la apertura, hay que considerar esta alteridad y entender que con los conocimientos secretos de una sociedad se debe proceder con respeto y actuar pensada y justamente. Hasta hoy los miembros de la Sociedad Abakuá no han logrado ser escuchados en este reclamo y en realidad tanto el arte como la investigación se sirven sin miramientos de esos conocimientos y semiótica para sus propósitos específicos.

Reflexionando a través del herramental propositivo de los Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTS+I) podemos interceder a favor de un análisis que haga valer la ética y la posibilidad construccional de mover los posicionamientos de los principales actores involucrados en la interacción social que ha permitido este estado de cosas.

Son diversos los ámbitos del conocimiento en los que "...la práctica de los actores, la memoria de una colectividad pueden ser fundamentales para los nuevos desafíos al conocimiento" (Núñez, 2008: 68). Este razonamiento puede tener más de una lectura interesante con relación al tema que tratamos. Si lo conectamos con la apropiación social del conocimiento, entendemos que no se puede ser excluyente. Todos los actores son importantes, no puede haber terceros excluidos; y los razonamientos casuísticos deben operar con racionalidad no-lineal que acoja la alteridad.

Entonces, podríamos hacernos los siguientes cuestionamientos desde un enfoque social de la ciencia:

¿A quién pertenece en realidad, en tales casos, el derecho a decidir sobre qué hacer con los contenidos de conocimiento en las trayectorias tecnológicas de la Archivística?

¿Cuál es el escenario de interacción social en este sentido?

¿Cuáles son las prácticas que perjudican el desarrollo genuinamente social, hasta sus últimas consecuencias, de la proyección participativa en todo ello?

Encontraríamos las respuestas en el sentido que anima las relaciones de poder que han estado modelando los patrones de interacción social en nuestro ámbito y todo ello influye en nuestras prácticas profesionales para asumir una actitud crítico-transformadora en este sentido. Veamos,



Íreme en pleno rito en un "plante" abakuá o de fáñigos

en sucinto acercamiento, cómo están las posiciones de poder que permiten socialmente favorecer a unos y desfavorecer a otros.

En este escenario social los investigadores y los académicos por el rango social que los legitima y empodera están muy favorecidos en cuanto a macro y micro prácticas de:

- Posicionamiento de poder diseñado para actuar y hacer valer sus acciones.
- Posicionamiento de saber en su voluntad inagotable de conocimientos, para lo cual cuentan con entrenadas facilidades, factibilidades epistémicas y tecnológicas de su tiempo.
- Posicionamiento de deseo, pretendiendo cada vez penetrar más y alcanzar más reconocimiento y éxito, al poder hacer públicos conocimientos que permanecen en circulación cerrada entre iniciadores e iniciados.
- Posicionamiento de discurso, en factibilidad enunciativa construida a su disposición, haciéndose oír por instancias preestablecidas para ellos a las que acceden naturalmente y los prestigian. Construyen verdades, invaden lo que se dice y así se establecen. Su narrativa de racionalidad se erige en discurso dominante por antonomasia sugerida, esgrimida, asentada y disfrutada.

En parecidos escenarios los archiveros y archivistas tienen un posicionamiento de poder otorgado por instancias superiores a él, para ejercer una práctica

de decidir sobre algo que no les pertenece y que con un error podrían acarrear grandes daños a terceros y a sí mismos. Juega un importante papel la indexicalidad en este actor, que lo hará sentirse identificado en mayor o menor medida con determinadas polémicas. El profesional de la Archivística, muchas veces con percepción de pobre estimación social, enfrenta difíciles situaciones de interacción en la praxis cotidiana con cuotas expresivas muy locales en cuanto a ser favorecido o no en:

- Posicionamiento de poder diseñado para actuar y responder, que no siempre lo beneficia y lo puede perjudicar a él o a otros. Las situaciones pueden variar según la micro-normatividad que enfrente en su contexto particular y el reconocimiento real de su prestigio que le permita ciertas cuotas locales de poder.
- Posicionamiento de saber que lo coloca en situación de juzgar las potencialidades de beneficiar o perjudicar a otros; reconocer, enfrentar la conflictividad ética de sus decisiones, así como el manejo normado y personal de la ciencia y la tecnología que lo acompaña. Cuenta, según sus potencialidades epistémicas, con la posibilidad de proponer e innovar para transformar la realidad que enfrenta.
- Posicionamiento de deseos de servir a las necesidades sociales de conocimiento e información y, en ocasiones, deseos individuales materiales y espirituales satisfechos o insatisfechos que lo llevan a comprometedoras y comprometidas situaciones de decisiones éticas.
- Posicionamiento de discurso en un estatuto institucional de uso, pero en un fuerte “campo de adyacencia de enunciados”⁴ (Sotolongo, 2006: 96) con escaso espacio y función enunciativa legítimos. Pudiera usar, con mayor o menor éxito el campo enunciativo de estatuto institucional, según sus posibilidades epistémicas y de poder. Generalmente existe una implicada interacción de constreñimientos sociales.

En el actual escenario, los efectos de pretéritas asimetrías sociales que provocaron fuerte marginación en el pasado para los miembros de la Sociedad secreta Abakuá, aún reproducen desiguales condiciones de partida y auto marginación, por lo que sus posiciones de poder como grupo se afectan a veces solo por prejuicios, lo que confirma la razón de Albert Einstein al decir que “es más difícil destruir un prejuicio que un átomo”. Este tercer actor involucrado, grupo humano-generador-portador de conocimientos secretos, se había aglutinado en torno a prácticas ancestrales traídas de sus orígenes para defenderse como grupo de la hostilidad e injusticia que enfrentaron en su vida cotidiana en los puertos hasta 1959, para todo lo cual usaron un lenguaje,

una lengua, crearon códigos de vida y conducta, recrearon toda una mística, simbólica y espiritualidad que los sostuviera y que otros de algún modo incluso temieran. En tal sentido se fue generando todo un conjunto de prácticas socioculturales en este grupo que los identifica auténticamente en nuestra cultura e identidad cubanas. En la actualidad la situación de empoderamiento de la Sociedad Abakuá en cuanto a patrones de prácticas de interacción social se puede describir como:

- Posicionamiento de poder logrado por reconocimiento oficial ante el Gobierno y Consejo de Estado, no así en los ámbitos académicos y culturales, donde se toman sus atributos y se reproducen sin concebir el respeto a la significación grupal, y al hecho de ser los generadores de los mismos. Externamente a ellos, se ha construido la idea de apoderamiento socio-cultural que genera difusas barreras de poder por el intercambio identitario-cultural. Sin embargo, este grupo-humano-portador considera firmemente tener derecho a conservar sus secretos en el seno de su organización y que esa razón sea respetada.
- Posicionamiento de saber que mantienen sobre sí mismos y sus ancestros africanos, que transmiten natural e históricamente de forma oral de iniciadores a iniciados, con requisitos a cumplir. Saber que algunos miembros de la propia sociedad secreta, faltando a sus preceptos a riesgo de morir⁵, han puesto en manos de ajenos, pero un importante núcleo de conocimientos y prácticas permanecen en secreto.
- Posicionamiento en cuanto a deseos insatisfechos de proteger sus conocimientos, de respeto como grupo social, de reconocimiento, visibilidad y presencia más respetuosa en los medios de comunicación.
- Posicionamiento de discurso con fuerte ligazón a referenciales que sólo ellos poseen y que imbrican con sus conocimientos. Expresan insatisfacción de voz por la carencia de instrumentación para su ejercicio. Relación conflictuada con otros sujetos de enunciación de mayor estatuto institucional externo, pero carentes de los referenciales de enunciado que permanecen secretos en la Sociedad.

En los tres casos estos posicionamientos sociales y contextualmente construidos por las motivaciones e intereses epocales, nacionales, grupales e individuales, con los matices que la indexicalidad proporciona, se retroalimentan unos a otros a través de la circularidad de las prácticas locales que generan las expectativas mutuas entre los que participan del escenario con co-presencia⁶. Sería interesante advertir cómo otros grupos humanos que comparten secretos de iniciación y



Iremes en un "plante" a la entrada de un templo abakuá

mitos en Cuba tales como: la Masonería, los *Odd Fellows*, los Caballeros de la Luz o algunas órdenes de la Iglesia Católica son respetados y no se cuestiona si sus miembros tienen derecho o no a preservar sus secretos de ojos y mentes ajenas no iniciadas.

No obstante, las micro y macro prácticas de contra poder de cualquier actor pueden poner en juego estrategias que a favor del entendimiento de los seres humanos en conflicto, desarticulen situaciones desfavorables a unos y otros, equilibrando socialmente la situación.

Como se puede apreciar, las relaciones de poder, unas veces por omisión, otras por expresa disposición, están modelando los patrones de interacción social; de tal manera las entidades que custodian y procesan los documentos de archivo se hayan enteramente empoderados para tomar decisiones sobre el nivel de acceso a los contenidos de esta particular naturaleza.

Sin embargo, ¿cómo no tener en cuenta a quienes son los portadores vivos de un conocimiento hermético para hacer público o no el mismo?

Constituye toda una emergencia armarnos de una comprensión social participativa en la Archivística, que opere lejos de lugares comunes, que problematice las interacciones entre los actores de su sistema tecnológico, que no tema manejar un ideario que modifique el espacio de posibilidades de tratamiento archivístico dentro del respeto al

espíritu de las normas, pero sin permitir que estas nos impidan pensar.

El cometido de los documentalistas es proteger y servir, pero estas misiones una vez entradas en aparente conflicto hacen saltar el contenido ético de las decisiones de los archivistas. Servir a la gestión de la información y del conocimiento, a la investigación al conocimiento de la verdad y la constatación; y proteger el patrimonio documental en nombre de la memoria de la nación, pero respetando al generador del fondo y a las personas que puedan estar implicadas en los contenidos.

Sabemos que los archivos y los fondos documentales tampoco pueden ser vistos aisladamente de su generador, ni del hecho, grupo o grupos humanos a que se refieren. La documentación sobre los ñáñigos y los propios ñáñigos no pueden ser desvinculados. Es una conexión insoslayable en tanto son una sociedad activa y con varios miles de juramentados en nuestro país.

La trascendental decisión ética de definir qué nivel de acceso informativo debe ser otorgado a estos contenidos específicos no debe ser asumida por una sola persona, en este caso el archivista. Las razones son varias:

- La Sociedad en cuestión es de declarado y reconocido carácter secreto.
- Esta otredad debe ser respetada de manera muy especial y encarna una enorme responsabilidad con respecto al manejo y gestión del patrimonio que no debe ser decidido por una sola persona totalmente ajena a la dinámica de ese grupo humano y desconociendo la percepción del generador del conocimiento sobre tema.
- Han existido desafortunados incidentes con investigadores que han revelado información secreta sobre la sociedad o con familiares de informantes cuyos nombres han sido revelados, aunque estos últimos hayan fallecido.
- La Sociedad en cuestión prohíbe la participación en ella a las féminas, a partir de sus creencias más ancestrales. Muchos investigadores son del sexo femenino. Todo el personal archivista y las máximas autoridades del Instituto de Literatura y Lingüística son del sexo femenino y consecuentemente se infiere también por esta razón, que para los miembros de la sociedad secreta el hecho de que féminas se atribuyan potestad por sí mismas para decidir sobre el particular, pudiera incrementar la conflictividad del asunto.

Como se evidencia, se suma la complejidad que aporta la participación del ser humano con el componente subjetivo que presupone, sumándole las comprensiones particulares, el modo de hacer

individual de cada actor del sistema con sus decisiones e incursiones por el sistema, que van dejando sus huellas en el mismo.

Este elemento, en estudios de mayor alcance, haría necesario el aporte de la epistemología de 2do. orden para abordar la multiplicidad de sujetos participantes y reconocer la validez de la huella de su tránsito por el sistema y del propio sujeto que investiga o aporta una nueva visión de acceso de sentido.

Yo llamaría a esta dinámica cetecista (Relativo a los Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) un “enfoque de encuentro” por su real finalidad: buscar una mirada plural participativa para articular una acción colegiada, coherente, unida, transformadora.

UNA REFLEXIÓN CETESISTA PARA ENCARAR LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL

“El juicio experto, además, deberá operar bajo condiciones de presión, deberá enriquecerse con el diálogo interdisciplinario y también con la intervención de otros interlocutores sociales”.

Jorge Núñez Jover⁷

“La verdad es que el doctor no se atrevió a escribir ningún libro sin consultarnos. Todo lo que escribía nos lo enseñaba... eso sí el secreto y los fundamentos no le interesaban. Él más bien se inclinaba por la mecánica y el manejo de la religión, la música, los bailes, las palabras; nada de secreto”.

Trinidad Torregrosa⁸

La interacción con la post-modernidad, entre tanto, ha generado la necesidad emergente de que los que estudian, analizan e investigan tengan que pensar en red. Pensar en red prácticamente se convierte en un imperativo debido a los cambios epistemológicos y en la producción de sentidos. Hay que expandir el pensamiento, dimensionar, construir y reconstruir; de ahí el pensar “en redes como ensamblajes autoorganizados que se hacen al andar”⁹, que no reconocen espacios estancos, ni rigidez al crear conocimiento, al hacer, ¿y por qué no?, ciencia.

Hoy asistimos al despertar de este pensamiento en nuestro propio Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio ambiente (CITMA), con la creación de la Red de la Ciencia para un hacer integrador y múltiple en Cuba.

En realidad, si re-pensamos el asunto en las claves de Pacey⁽¹⁰⁾ veremos que los distintos aspectos que recogen las cuatro dimensiones de la tecnología en inter-juego han intercambiado cuotas de sentido con el entorno, entre sí por separado y sus interrelaciones se han conflictuado.



Máscara abakuá utilizada en los rituales.

En este punto nos acercamos a la idea de que el mundo axiológico, “las visiones y perspectivas de los decidores se traslucen en sus decisiones” (Cutcliffe, 1990: 23) y estos pocas veces investigan o se interesan realmente en los impactos y la percepción social de sus designios y decisiones de uso de sus tecnologías, en lo que concuerdan no pocos cetecistas.

Se ha conflictuado la dimensión técnica con los conocimientos secretos y codificados de la Sociedad Abakuá y los conocimientos sobre el manejo de la tecnología archivística. En la dimensión organizativa hace crisis la normatividad y legislación inexacta, insuficiente, como hemos visto, que históricamente ha respondido a las instancias de poder más legitimadas y recursivamente más beneficiadas, así sus agentes sociales vestidos unos como usuarios de la gestión de conocimientos y la gestión documental, otros como operadores de la actividad profesional productiva de estos procesos de gestión. Hay discrepancia por criterios divergentes sobre el uso-finalidad, objetivos de los conocimientos y creencias de desarrollo (el avance en transparencia de la información sugiere un adelanto y progreso), interviniendo así la dimensión tecnológico-cultural con lo que sugiere el ámbito axiológico. Por otra parte, la dimensión de la experiencia personal no es menos influyente porque es un punto que puede mover las decisiones con la creación de sentido en la zona entre lo tácito y lo implícito, las motivaciones, las satisfacciones e insatisfacciones personales.

Sin embargo, esto no quiere decir que por estar conflictuadas las interacciones entre varios de estos aspectos de las dimensiones de la tecnología, no se pueda transformar y cambiar esa realidad.

Podemos entre todos ayudar a construir caminos sociales de solución.

Los miembros del grupo humano abakuá juraron conservar estos conocimientos y practicarlos como *su* secreto y eso debe ser respetado para que pueda ser sostenible ese conocimiento y ese patrimonio como lo que es y sin tergiversaciones por ser expuesto de una manera para la que no fue concebido transmitirse. Ese conocimiento se transmite de manera oral de iniciado a iniciado, de manera selectiva, a través de sus códigos internos de selectividad.

Permitir a otros el acceso a conocimientos secretos de estos iniciados es violentar, degenerar el curso natural de la dinámica de transmisión que con *sus* normas es parte de la patrimonialidad identitaria del grupo humano que las porta. Un tecnicismo, una tecnología no puede ser más importante que lo que estas protegen, ni pasar por encima del bien común para la comunidad: el cuidado mismo del patrimonio.

En sentido general para asumir lo nuevos tiempos y sus retos es preciso que todas las ciencias conciban una visión holista de sistema, una mirada transdisciplinar, que más allá de investigar, indague; que antes de estudiar estructuras, estudie las dinámicas que las generan; que más allá de sumar accesos de sentido, los haga germinar. Una forma de crear sentidos es interactuar con los portadores contemporáneos de una práctica patrimonial viva o sea, antropológicamente reflexionando, sumar una perspectiva emic a nuestra mirada.

Los Estudios CTS así lo confirman y abogan por la sostenibilidad y la sustentabilidad de las soluciones, presupuestos que no puede obviar la archivística y su tecnología en casos como este.

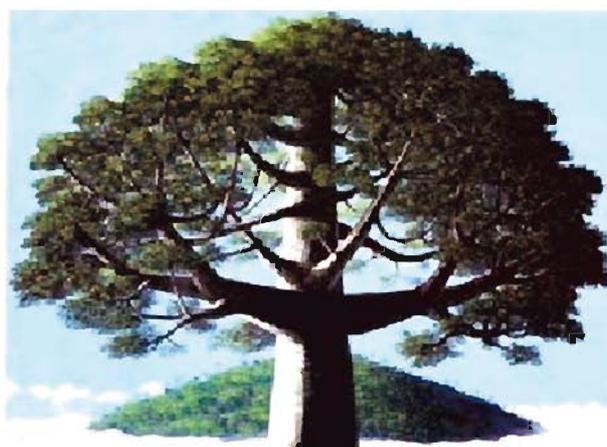
La emergencia contextual, en este caso, está en la factibilidad de aparición de posibilidades, cualidades y relecturas, no contenidas en la historia anterior del sistema de la ciencia y la tecnología archivística cubanas, en una metodología de ruptura con el molde disciplinar (diseñado sobre la autonomía y posicionamiento de una de las partes: la ciencia) para de-construir la unilateralidad en la toma de decisión sobre el acceso a tal información especial. Estas cualidades surgen de la interconexión de partes de la sociedad en la figura de sus grupos humanos interesados.

Se asume por los profesionales de la documentación que la innovación de las técnicas del análisis documental son una respuesta a las necesidades de la investigación, sin embargo, gana en valor a través de la interacción con los implicados. La pertinencia de la consulta con los implicados sobre la difusión de estos contenidos debe concebirse como una construcción ético-social realizable para la realidad cubana.

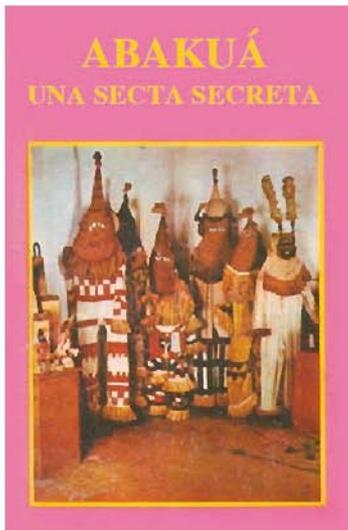
Es innegable que como patrimonio cultural la Sociedad Abakuá se impone en un sentido amplio (Arjona, 2003: 8-10) como “aquello que a lo largo de la historia fueron creando los hombres que habitaron nuestro territorio, así como lo que en presente seguimos creando quienes vivimos en él”.

Pero considero de gran relevancia sus palabras cuando la autora prosigue afirmándonos (Arjona, 2003: 13): “Sin embargo, el patrimonio cultural se enriquece por los nuevos acercamientos de la colectividad a los objetos de su historia a través de los actos en que generaciones sucesivas se reconocen como herederas y custodias de algo realizado por sus antepasados”. Todo ello apunta a que la sociedad que estudiamos en este caso y su patrimonial legado producen casi *genéticamente* parte del metabolismo de nuestra identidad cultural. Lo anterior ratifica que este grupo humano y su dinámica es un patrimonio vivo a salvaguardar. Esto decididamente significa que la solución de los conflictos planteados es construable:

- Persuadiendo y estableciendo el compromiso ético de las autoridades institucionales en el diálogo con los líderes del grupo humano portador de ese patrimonio cultural.
- Haciendo conocer que este es un problema a resolver normalizando o al menos consensuando la conducta ante situaciones similares más allá de la mera ética individual de cada archivero, pues la interacción es social, con el grupo humano dueño de ese acervo patrimonial del que el Instituto de Literatura y Lingüística es solo albacea, pero no individual, sino socialmente responsable.
- Problematicando durante el diálogo abierto con los líderes de la Sociedad Abakuá la pertinencia de la difusión de contenidos.
- Valorando con ellos la balanza beneficios-perjuicios de las decisiones para los ñañigos en sus comunidades y para la sociedad en su conjunto.



Selba o Celba. Árbol allvestre que existe en toda Cuba, pero no se encuentra en gran número en ninguna parte. Especie de “baobab” cubano. Es árbol de culto para los abakuás o ñañigos y para otras religiones.



Este libro del eminente investigador Fernando Ortiz contribuye a la comprensión de la cultura abakuá. En él se describen tradiciones de los habitantes de estas lejanas tierras, que influyeron de forma definitiva en las principales vertientes que conformaron la nacionalidad cubana. Los objetos expuestos en su portada, entre ellos instrumentos rituales, trajes de íremes o diablitos, e itones o bastones de mando, son elementos funcionales dentro de las ceremonias Abakuá. El fondo documental de Fernando Ortiz del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana conserva aún gran cantidad de material inédito sobre este tema.

La propuesta está en que la archivística y su tecnología deben repensarse y reconsiderarse como fenómeno cultural, en tanto están íntimamente vinculados con los pensamientos, el accionar e imaginario de grupos humanos que guardan la memoria de sí en documentos a partir de momentos de su historia de vida, lo cual encierra una dimensión antro-po-ético-social en las decisiones tecnológicas.

Desde el punto de vista jurídico nuestras normativas podrían expresarse más claramente en cuanto a lo legal, para evitar un cierto vacío jurídico al respecto en las prácticas tecnológicas de la archivística a través de su gestión documental. Al menos proponemos una acción legal consensuada, de forma que se puedan conducir los conflictos hacia soluciones viables para todos los implicados o interesados, según el lente metodológico con que se trate este tema en acercamientos futuros.

Considerar una participación social, en lo que hasta hoy solo decide una persona sobre el patrimonio de todo un grupo humano, es abrir las puertas a la comunicación, la democratización y al flujo social, a una noción de responsabilidad crítico-social de manera compartida, a la interacción conocimiento-sociedad desde una nueva óptica: la óptica CTS+I; al reconocimiento de grupos humanos, en tanto entes con necesidad de reconocimiento, de capacidad legal para participar en el diálogo de consenso sobre las decisiones relacionadas con los conocimientos e información que sobre sí albergan los documentos en manos institucionales; es *pensar de manera sustentable en la sostenibilidad*.

Todas estas consideraciones conforman la nueva mirada con que la archivística como ciencia debe verse a sí misma para redimensionar su sentido social y operar en ámbitos verdaderamente transparentes y democráticos desde donde mirar su servicio y contribución a la sociedad, sin desatender la alteridad de algunos casos como este.

ACCIONES Y PROYECCIONES DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA

Mi punto es que necesitamos pensar en forma creativa sobre cómo mejorar el proceso de toma de decisiones para que sea lo más democrático posible. tenemos que experimentar con mejores prácticas de consenso, dejar de pensar en términos de expertos y no expertos, y comenzar a hablar de diferentes tipos de conocimientos.

Wieber Bijker

“Cuando la política prescinde de la cultura se convierte en un artificio”.

Eusebio Leal Spengler¹¹

La cultura comporta la ciencia y la política. La cultura es esa hermosa totalidad dinámica de orden fractal donde fluyen en el hacer y sentir tanto la del grupo humano como la del individuo con sus culturas compartidas, repartidas y multiplicadas socialmente¹² comprometiendo sus hábitos, costumbres, imaginario, capacidad para ubicarse, respondiendo a sus necesidades “más allá de la adaptación”¹³.

Sería imperdonable a esta altura del acercamiento al tema de cultura que no reprodujéramos la noción del propio Fernando Ortiz dada un año antes de su deceso:

“La cultura no es un lujo, sino una necesidad; no una contemplación sino una cooperación copuladora de creaciones... La cultura es la patria, pero la patria sin cultura no podrá erigirse de esta puericia en que yace ni podrán sus hijos privados de posibilidades para expansionar sus conciencias y así enlazar libremente sus energías... Es como cultivo, trabajo, labrantío, siembra para la cosecha y fruto. Este concepto de cultura como superación humana, no abandonará a la humanidad; pero sus egoísmos, pasiones, y errores a menudo la extraviarán por los campos...” (Báez, 2008: 171-172).

Francamente, qué política puede proteger con sabiduría y justeza la obra documentada de un grupo humano en su devenir, en toda la complejidad de la subjetividad humana, si no es una política culta. Culta en el sentido de ser savia y sabia para dialogar, consensuar para echar luces sobre la coexistencia armoniosa y fecunda entre todos los agentes de su sociedad.

Sólo una visión culta, no desestima, no deslegitima ni subvalora, no se desentiende de sus raíces; y en

una parte de nuestras raíces están los miembros de la Sociedad Abakuá con su imaginario, su cosmogonía, sus prácticas e ideología.

A ese camino en materia de políticas nos conducen los Estudios CTS.

“La elección no es únicamente técnica, se trata de un problema crucial para el conjunto de la sociedad”, nos dice Jean- Jacques Salomón. Cada ciencia en particular debe interiorizar que la ciencia y la tecnología son procesos sociales, se construyen y re-construyen a partir de sus interacciones con la sociedad en cuyo contexto se fertilizan unas a las otras.

De tal manera en fecundación de todas estas ideas y otras previas, se sucedieron los hechos que dieron lugar a pesquisas y conexiones que llevaron las intenciones a hechos y a la necesidad emergente de hallar opinión socialmente consensuada en el caso particular de la Sociedad Abakuá.

Ante la responsabilidad que representa el asumir decisiones que no encarnan verdaderas soluciones, se decide dejar de “parchear consecuencias” como se venía procediendo en este sentido. Se apuesta por construir una opción tecnológica que encare las dimensiones técnica, organizativa, cultural y de experiencia personal de una tecnología para el acercamiento y diálogo social, concibiéndola a través de las siguientes acciones:

- Primeramente se indagó por la estructura jerárquica de la Sociedad y se supo de la existencia de un Consejo Supremo y su líder.
- Se presumió que este radicaba en el territorio del este de la ciudad y con las autoridades de la Casa de la Cultura Municipal de Guanabacoa se supo la identidad y lugar de residencia del presidente de este Consejo Abakuá, Ángel Freire Hernández.
- Se verificó en los sitios de Intranet e Internet, el nivel de reconocimiento público de la persona en cuestión y se constató su liderazgo oficial.
- Ángel Freire Hernández accedió amablemente a la entrevista y agradeció nuestro acercamiento para tratar el tema.
- Corroboramos el disgusto que reina entre los miembros de su sociedad y los más viejos portadores de estas creencias por el uso indiscriminado de los conocimientos y semiótica de la Sociedad secreta Abakuá.
- Asimismo insistió en que se mantenía en muchas ocasiones un proceder irrespetuoso e irresponsable de consecuencias que en más de una ocasión se tradujo en situaciones de conflicto.
- El líder Abakuá convino en la necesidad y utilidad de la plática y de un encuentro de consenso con las autoridades del Instituto de Literatura y Lingüística.
- Se concertaron una serie de reuniones de trabajo al efecto de determinar entre los involucrados

(autoridades del Instituto, archivista-jefe del proyecto, el presidente y el secretario del Consejo Supremo Abakuá) el nivel de acceso a la información de los documentos.

- Se acordó que al término del trabajo de mesa, se elaborara un memorándum del consenso firmado por todas las partes del que cada parte una conservará copia.

Si tomáramos como sentido referencial de auto-eco-organización la Declaración de Budapest¹⁴ las acciones que pudieran tener lugar responden en gran medida a los puntos 21, 22 y 25 del preámbulo de dicha Declaración. Asimismo, su proyección de “Ciencia en la sociedad y para la sociedad” también recoge el espíritu que animó nuestra reflexión en el caso que nos ocupa. Pero si tenemos en cuenta la Declaración de Santo Domingo, considero que el hecho de compartir el contexto latinoamericano acerca nuestras percepciones globales.

A favor de esta visión, también habla el acápite del Proyecto de Lineamientos de la política económica y social para el VI Congreso del Partido de nuestro país, que identifica como un lineamiento la necesidad de garantizar: “...la defensa de la identidad y la conservación del patrimonio cultural, todo lo cual se debe lograr garantizando la utilización efectiva de los recursos de que dispone” (Partido Comunista de Cuba, 2010: 21).

En la toma de decisiones tratamos de atenernos a:

- Reunir sin dejar de distinguir.
- Unir para contextualizar y globalizar.
- No despreciar el reto de la incertidumbre.
- Reconocer la singularidad como “parte de”.

Estas consideraciones no serían expuestas en este trabajo si no tuvieran connotación para el análisis hecho y los re-conocimientos de los implicados en el conflicto que los dominantes ignoraban y los desconocidos sufrían.

Al integrar la incertidumbre como parte de la realidad fuimos capaces de concebir un nuevo tipo de organización del sistema, un vínculo o bucle recursivo activa un sentido, llamémosle de “tercero excluido”, dentro del vínculo sociedad-ciencia, pero que los Estudios CTS acogen como su ámbito de operación y entendimiento porque:

- Aceptamos la auto-organización más allá del ruido. (principio recursivo).
- Vinculamos las posibles posiciones antagónicas. (principio dialógico).
- Trabajamos retejiendo la red de sentido, al reconocer en la práctica de nuestra profesión la construcción social múltiple de la trama. (principio hologramático).

En cuanto a cómo aceptar toda esta alteridad, la Teoría de las Estructuras Disipativas del Premio Nobel Ilya Prigogine señala que un sistema se torna entrópico cuando pierde información, precisa de ella o no le es suficiente la que posee, se genera cierto caos o desorden de manera natural, lo cual estaba sucediendo en el espacio en que decidimos interactuar con óptica CTS, pero si el sistema, en este caso la archivística, es abierta, fluida, y permite la entrada y salida de masa, energía-información y sentido en el contexto en que se desarrolla, es capaz de producir, crear a través de sus propias interacciones y transformaciones recursos que le permitan ser autopoietica y auto-eco-organizarse.

Es necesario un ánimo creativo y analítico, un acercamiento al tema desde y para la sociedad desde y para su servicio no de palabra, sino de hecho y cohecho, que asuma el reto de “lo diferente”, que recurra a la apertura del espacio de posibilidades sin temor, pero con responsabilidad, como siempre digo: respetando el espíritu de las normas, sin que estas nos impidan pensar.

CONCLUSIONES

Hemos considerado el ámbito de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTS+I) como a-portador de herramientas con nuevas lógicas de pensamiento para juzgar la tecnología como co-construcción socio-cultural en su sentido más amplio.

La sociedad es un sistema dinámico de alta complejidad donde toda una red de subsistemas interactúa y retroactúa generando emergencias, nodos conflictuados que la ciencia y la tecnología tienen que atender.

En nuestro contexto cubano no sería congruente ignorar particularidades tales. Tan es así que hemos encontrado resonancia en nuestras autoridades institucionales para considerar como cierta la posibilidad de diálogo de saberes con vista a consensuar criterios con los líderes de dicha sociedad en el caso de nuestra organización.

La ciencia y la tecnología deben corresponderse con el sentido de las políticas públicas de sus estados y gobiernos, respetar los derechos de los ciudadanos y grupos sociales, así como responder a los acuciantes problemas que plantean la mutante contextualidad, la no-linealidad de la compleja trama de la vida de cada pueblo en concreto y la alteridad manifiesta que caracteriza ciertos fenómenos. Sabemos, por consiguiente, que cada nación actúa, en estos casos, con la libertad de criterio y acción que la asiste. No

existen dos casos iguales en este tema. Cada análisis debe hacerse en su contexto. Sin embargo, no sería ocioso repensar lo que hacemos a la luz de esta lógica de pensamiento o simplemente conocer cómo piensan algunos profesionales de otros pueblos al respecto. Si la ciencia es una expresión de la práctica humana y la tecnología un proceso socialmente modelado y moderado, hay que atender a la creación de dinámicas propiciatorias de circunstancias a favor de las soluciones a través de trayectorias socialmente construibles por los implicados, de la apertura de la red de implicados y la legitimación del discurso y diálogo entre todos. En nuestro país tal lógica de pensamiento debe reconocer el *imprinting* de la sociedad de que esta ciencia y tecnología son hijas; son hijas de un país que defiende la igualdad de derechos para todos sus miembros.

En nuestro caso este tipo de acercamiento al problema:

1. Permitió, a través de la valoración cetesista de los conflictos planteados, dar los primeros pasos para solucionar una relación conflictuada entre grupos humanos-actores de nuestra sociedad, moviendo las posiciones de poder, legitimando y resignificando el accionar de actores, intereses y estructuras, lo cual ha fertilizado el camino a seguir en cuanto a la política de acceso a la información especial del fondo Fernando Ortiz del ILL.
2. Profundizó en la necesidad de una opción tecnológica como estrategia de pensamiento cetesista y contextualizadora en la ciencia archivística, revelando aún más sentido en el compromiso social democratizador de esta ciencia.
3. Logró identificar la alteridad de este caso y analizar la necesidad de articulaciones particulares para este caso entre la ciencia archivística, su trayectoria tecnológica en la gestión documental y la sociedad, al tratarse de un grupo humano vivo generador-portador de un patrimonio intangible.
4. Legitimó el discurso y parecer del grupo humano como portador-generador de los saberes registrados documentalmente en el fondo Fernando Ortiz para asumir una postura de diálogo sobre el acceso a dichos conocimientos.
5. Enfrentó el reto de apertura de la dimensión social en los fondos documentales, respetando y flexibilizando el sentido (espíritu) de las normas, operando con recursos socio-antropológicos cetesistas, en tanto la modificación del espacio de posibilidades lejos de caotizar o debilitar la Gestión documental, tecnológicamente la robustecerá y le aportará elementos de autopoiesis.

NOTAS

1. “De cierta manera” alude al título de una película de la filmografía cubana de la autora Sara Gómez, que trata el tema de la defensa de valores y bienes, atendiendo a la voz y perspectiva de las masas, profundizando en los significados y sentidos más allá de lo que en un momento pueda estar establecido por algunas instancias de poder.
2. “Ciencia y Política del riesgo”. Tomado de: “Democratización de la Ciencia y Geopolítica del Saber: ¿Quién decide?, ¿Quién se beneficia?”, de Jorge Núñez Jover, en *Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008, pág. 64.
3. Notas tomadas en la primera entrevista de la autora del trabajo con el líder Ángel Freire Hernández, Presidente del Consejo Supremo Abakuá.
4. Según el autor existen cuatro ámbitos o dominios del campo enunciativo que proporcionan las condiciones discursivas: el referencial, el de la relación con sujetos de enunciación posibles, el de ubicación en campo de adyacencia y el de estatuto institucional.
5. En una conferencia de una edición del festival de nuestras raíces cubanas “Wemilere”, una investigadora reveló conocimientos relacionados con los secretos de la sociedad y fue amenazada de muerte por faltar al respeto del grupo en cuestión. En otra ocasión en la provincia de Matanzas se reveló el nombre de un informante ya fallecido, que trabajó con un investigador en el pasado y al saberse su identidad los ñañigos del lugar querían “lavar la honra” de la sociedad. Este tipo de pensamiento es parte de las prácticas asentadas en sus preceptos de penalización donde “la traición se paga con la muerte”. La revelación de conocimiento sobre la vida interna en las prácticas de la sociedad y en su ritualidad secreta es severamente sancionada entre sus miembros.
6. Gran parte de estos razonamientos emanan de la visita al Presidente de la Sociedad secreta Abakuá y de los intercambios con líderes-*mokongos* en el Coloquio “La Identidad en los Medios de Comunicación”, celebrado en el Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana en 2009.
7. Tomado de “Democratización de la Ciencia y Geopolítica del saber: ¿Quién decide?, ¿Quién se beneficia?”, en *Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008, pág. 65.
8. Santero y tocador de tambores batá, refiriéndose a Fernando Ortiz. Tomado de *Fernando Ortiz: notas acerca de su imaginación sociológica* de Judith Salerno Izquierdo. La Habana: Editorial Juan Marinello, 2004, pág. 167.
9. Najmanovich, Denise. “El Desafío de la Complejidad: Redes, cartografías dinámicas y mundos implicados”. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año. 12, N° 38, jul-sep, 2007.
10. Nos referimos a los textos de A. Pacey de 1990 y 1999 respectivamente “La Cultura de la Tecnología” y “Meaning in Technology” en que se definen primero tres dimensiones de la tecnología y después una cuarta de gran importancia.
11. Historiador de la ciudad de La Habana, en entrevista televisiva el 10 de noviembre de 2010.
12. Este parecer de la autora se inserta en la comprensión orticiana manifiesta en la última entrevista que este sabio cubano concedió en vida: “...podría decirte que existe no una cultura sino varias... Todo pueblo tiene también su cultura propia en la cual están insertas y vinculadas las culturas individuales y las relaciones sociales que dan cohesión y organicidad al grupo humano, dotándolo de una fuerza colectiva para la vida común”.
13. El Dr. Francisco H. Figaredo Curiel, en abril de 2010 formuló las miradas posibles a estos temas y señaló: “la Geográfico-demográfica, la Socio-antropológica-cultural, la Político-jurídico-existencial, Epistemológico-ético-educativo y la Histórico-nacional-cultural y en general de mejoramiento del mundo en que convivimos” en nuestro destino común planetario.
14. La Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI celebrada en Budapest (Hungria) del 26 de junio al 1º de julio de 1999 emitió la llamada Declaración de Budapest sobre la Ciencia y el uso del saber científico que asumió una serie de compromisos éticos en las prácticas de el conocimiento al servicio del progreso, la paz, el desarrollo; haciendo ciencia para la sociedad. Consta de un preámbulo y cuatro aspectos que recogen el compromiso anteriormente expuesto.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

ARJONA, Marta (2003). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Ediciones Boloña.

BÁEZ, Luis (2008). *Los que se quedaron y los que se fueron*. La Habana: Editorial Abril.

BERNAL, J. D. (1986). "Historia Social de la Ciencia", I (Fragmentos). En: C. Valdés Menocal (Coord.). *Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología*. La Habana: Ed. Félix Varela, p. 1-26.

CALLON, Michel (1992). "The Dynamics of Techno-economic Networks". En: R. Coombs; P. Saviotti y V. Walsh (eds.). *Technological Change and Company Strategies*. Londres: Harcourt Brace Jovanovich Publishers.

CAMPBELL, J. (2002). *Tú eres eso: las metáforas religiosas y su interpretación*. Buenos Aires: Emecé Editores.

CANTERA, Ada de Jesús de la (2005). "El gestor de información en la práctica de los patrones de interacción social". Reproducido en *Memorias del Coloquio Internacional BIBLIOARCHI* febrero 2005, La Habana: CITMATEL.

CANTERA, Ada de Jesús de la (2009). "La Gestión documental desde el Pensamiento de la Complejidad". En: *Anuario L/L*, N° 36-39, serie de Estudios Literarios (20-23) Instituto de Literatura y Lingüística, 83-99.

CANTERA, Ada de Jesús de la (2010). "Acercamiento a los fondos documentales personales desde el pensamiento de la Complejidad". En: *Fuentes del Congreso*, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, año 9, vol. 4, abril, 5-13.

CUTCLIFFE, S.H. (1990). "Ciencia, tecnología y sociedad: un campo interdisciplinar". En: *Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Estudios interdisciplinarios en la Universidad en la Educación y en la Gestión Pública. Barcelona: Antrophos.

FUNTOWICZ, S.O.; Ravetz, J.R.; O'Connor, M. (1998). "Challenges in the Utilization of Science for Sustainable Development". En: *International Journal of Sustainable Development*, 1(1), p.99-108.

GALLOPÍN, G.C. (1991). "Human dimensions of global change: linking the global and the local processes". En: *Social Science Journal* 130, 707-718.

LATOUR, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

MASSARE, Bruno (s.a.). *Wiebe Bijker: "La tecnología tiene que encajar en la sociedad"*. Buenos Aires: s.e.

MORIN, Edgar (1996). "Por una reforma de pensamiento". En: *Revista Correo de la UNESCO*, Año XLIV, febrero, 10-16.

NÚÑEZ, Jorge (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Editorial Félix Varela.

NÚÑEZ, Jorge; Montalvo, Luis Félix y Figaredo, Francisco (comp.) (2008). *Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela.

ORTIZ, Fernando (1940). "Los factores humanos de la cubanidad". En: *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, XIX. N° 2, marzo-abril.

ORTIZ, Fernando (1993). *Entre cubanos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

PAAA (s.f.). *Curso Problemas Sociales de la Ciencia y Tecnología*. CD-ROM Parte I y II. CREA-CUJAE, La Habana.

PACEY, A. (1990). *La Cultura de la Tecnología*. México: FCE.

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2010). *VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Proyecto de lineamientos de la política económica y social*. La Habana: Editorial del Consejo de Estado.

PÉREZ FERNÁNDEZ, A.M. *Preocupaciones éticas del profesional de la información*. *Acimed* 2006; 14(6). Consultado: 2 de noviembre 2010. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci14606.htm

PÉREZ HERRERO, E. (2001-2002). "Los filtros de accesibilidad a los documentos públicos". En: *Vegueta*, Anuario N° 6 de la Facultad de Geografía e Historia. Universidad de las Palmas, Gran Canaria, 45-49.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (2002). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Santiago de Cuba: PROGRAF.

SALERMO IZQUIERDO, Judith (2004). *Fernando Ortiz, notas acerca de su imaginación sociológica*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

SOTOLONGO, Pedro Luis (2006). *Teoría social y vida cotidiana: La sociedad como sistema dinámico complejo*. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.

SALOMÓN, J-J (s.f.). El nuevo escenario de las políticas de la ciencia. Consultado en diciembre de 2010. Disponible en

UNESCO – Montevideo (1999). *Declaración de Santo Domingo, La ciencia para el siglo XXI: una nueva visión y un marco de acción*. Santo Domingo, República Dominicana: UNESCO.

UNESCO – ICSU (1999): *Declaración de Budapest: Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico*. Budapest: UNESCO.

Otras fuentes consultadas:

Fondo documental de Fernando Ortiz (1906? -1968) de la Sección de archivos del Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" de la Habana.

